

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hace pública la adjudicación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 1/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio sede de la Delegación Provincial, sita en Edificio Urbis, C/ Albarreda, núm. 18.
 - b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 135, de 20 de noviembre de 1999.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Importe total: 9.980.000 ptas. (59.981,01 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 1999.
 - b) Contratista: Ibercliner, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.560.160 ptas. (57.457,72 euros).

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T021OB0199CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reparación de Cubierta en Pabellón Polideportivo en Puerto Real (Cádiz).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 131, de fecha 11 de noviembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 49.572.225 pesetas/297.935,07 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de diciembre de 1999.
 - b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 46.267.195 pesetas/278.071,44 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2000.- El Director General, Luis Miguel Pons Moriche.

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T011OB0199JA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Campo de fútbol-rugby, Urbanización Complejo Universitario de Jaén.
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 128, de fecha 4 de noviembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 228.990.319 pesetas/1.376.259,53 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de diciembre de 1999.
 - b) Contratista: Jubuconsa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 217.540.803 pesetas/1.307.446,56 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2000.- El Secretario General, Javier Sánchez-Palencia Dabán.

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante que a continuación se relaciona.